

## LA PROBLEMATICA DE LA CONSERVACION DE LOS TROPICOS HUMEDOS AMERICANOS

José Manuel RUBIO RECIO\*

Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional  
Universidad de Sevilla

**Resumen:** Este artículo constituye una reflexión sobre los múltiples problemas derivados de la conservación en los países de los trópicos húmedos americanos. Se entiende por conservación la gestión que hay que realizar en un espacio para que sus potenciales naturales sean utilizados, permitiendo su regeneración para evitar pérdidas o desequilibrios. Los modelos de conservación exportados desde nuestro mundo de la zona templada no son aplicables allí; ni las dimensiones de los ecosistemas a conservar, ni la situación socioeconómica de las poblaciones que los poseen son comparables a los nuestros.

**Palabras clave:** Conservación, ecosistemas, trópicos húmedos americanos, codesarrollo, presión socioeconómica, regeneración.

**Abstract:** This article constitutes a reflection about the multiple problems derived from the conservation in the countries of the American humid tropics. We understand by conservation the management that has to be done in an espace in order to use its natural potentials, allowing its regeneration to avoid losses or imbalances. The conservation-models exported from our temperate-world are not applicabkle there; either the dimensions of the ecosystems to preserve, nor the socioeconomic situation of the people who own them, in comparable to ours.

**Key words:** Conservation, ecosystems, American humid tropics, ecological development, socioeconomic pressure, regeneration.

---

\*Conferencia pronunciada en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza.

*"Uno de los problemas fundamentales a que se enfrenta la humanidad en la actualidad es el de satisfacer las necesidades de la población de la Tierra sin destruir al mismo tiempo el recurso base, o sea, el medio ambiente, de donde se extraerán los elementos para satisfacer dichas necesidades".(Tolba, M.K., 1982)*

Cuando hablamos de conservación no debe buscarse el mantenimiento puro y simple de una situación pristina y natural, de una naturaleza virgen, en la que a lo sumo hubiera unas poblaciones humanas primitivas, integradas desde milenios en ella, sin haber modificado casi sus hábitos ancestrales. Ese tipo de conservación tiene que quedar relegado a aquellos espacios específicos que convenga mantener así, por razones de interés reconocido por la comunidad científica y el respaldo sociopolítico, como Reservas de Biosfera, Reservas de Flora o de Fauna o bien Parques Nacionales. Pero aunque en estos casos se trata siempre de conservar una Naturaleza próxima a nuestra idea de Naturaleza Virgen, -digamos, poco antropizada-, su mantenimiento requiere una gestión, que no se termina con la delimitación y declaración de área protegida. Anticipemos que las áreas así conservadas no dejan de ser simples reductos de áreas mayores, islas, que como tales han de tener la adecuada dimensión, en el caso de que lo que se intenta proteger sea la flora y la fauna, para facilitar el mantenimiento de su biodiversidad. Infradimensionadas y sin espacios gemelos próximos se truncarán los necesarios intercambios genéticos que asegurarían el mantenimiento de los estatus de flora o de fauna que pretenderían conservarse.

Conservar es, pues, una palabra a la que tenemos que dar una dimensión diferente de la que nos lleva a pensar que los espacios a preservar han de convertirse en Parques Nacionales o Reservas Biológicas. La palabra conservar hay que entenderla como "gestión que hay que realizar en cualquier espacio para que sus potenciales naturales sean utilizados, permitiéndolo su regeneración para evitar pérdidas o desequilibrios".

Los países de los trópicos húmedos americanos, al igual que sus hermanos de otros continentes, se enfrentan hoy con una problemática de conservación que no puede resolverse con las soluciones arbitradas hasta la fecha, cuales son la creación de Parques Nacionales, Reservas o cualesquiera otra figura jurídica de ese corte. Esta política de conservación, mejor o peor desarrollada, existe en casi todos los países americanos, pero hoy empieza a percibirse que no es suficiente. Y es que en los países de los trópicos húmedos de pronto descubrimos que tienen unas riquezas naturales inigualables en el resto del mundo y que los modelos de explotación que el desarrollado hombre de la zona templada del viejo y del nuevo mundo exporta hacia ellos amenazan con su pérdida. Pérdida que lamenta la comunidad científica y el minoritario mundo del ecologismo; y que, en algún caso, como es el de la posible

destrucción de la Amazonia, se piensa puede alterar el comportamiento climático, cuando menos zonal y cuando más el global de la Tierra. En otra línea, la agresión colonizadora supondría, como ya está ocurriendo, la extinción de innumerables especies de la flora y la fauna tropicales, que son las más ricas del mundo.

El éxito logrado a lo largo de la Historia por el habitante de la zona templada del viejo mundo, se ha visto potenciado y magnificado por el mundo norteamericano. Consideramos que hemos alcanzado unas cotas de bienestar inigualables. Lo hemos hecho apoyados en el desarrollo científico y técnico, que no ha procurado la conservación del medio natural. Y hemos estado convencidos de su bondad, porque el modelo nos ha llevado a una situación de potencia, dominio y desarrollo hegemónicos.

Con dicho modelo sustituiríamos ecosistemas naturales por agrosistemas, que se han mantenido en una mayoría de casos relativamente estables, aunque las sustituciones nunca fueron tan masivas como las que hoy se perpetran. Pero hubo casos en los que la sustitución fracasó, suponiendo ruina y regresión a unos ecosistemas mucho más pobres que en origen e incapaces de retornar a situaciones anteriores. Pensemos en el caso de la agrarización masiva del Medio Oeste estadounidense y la pérdida de millones de hectáreas de suelo más o menos rico por erosión eólica. O la de los espacios desertizados del mundo mediterráneo europeo, como el nuestro, por la roturación del bosque o el matorral natural en áreas inadecuadas, con fines agrícolas de vida efímera. Incluso la extinción de civilizaciones como la mesopotámica del Oriente Medio que, al parecer actual, se debió a alguna crisis ecológica desencadenada por la inadecuada actuación humana.

Pero tenemos una tendencia a marginar esos hechos ante los más exitosos, porque los éxitos son mayores. Preferimos seguir creyendo en nuestra capacidad tecnológica que, si bien es cierto que existe, también es cierto que no lo puede todo.

La tecnología agropecuaria actual es mucho más agresiva y potente que la de no hace muchos años. Hoy permite abordar la colonización de espacios vírgenes que, sin esos medios mecánicos, no podría realizarse sino lentamente y a muy pequeña escala. Con el machete y el hacha el daño posible es pequeño. Con la motosierra, algo mayor. Pero con la ingeniería mecánica actual, con máquinas como la llamada en lenguaje coloquial "aplata árboles" que puede limpiar una hectárea de selva -300 toneladas de plantas vivas- en dos horas, es claro que el ritmo de arrasamiento puede avanzar mucho más rápido que el de la posible pero hipotética regeneración.

Las estimaciones de la FAO nos dicen que anualmente están desapareciendo más de 100.000 km<sup>2</sup> -400 hectáreas por minuto- de bosques tropicales húmedos y de ellos más de la mitad corresponden al Brasil. Con ese ritmo, en algo menos de un siglo habrá desaparecido esa formación vegetal.

Hagamos un inciso, antes de seguir.

Los que hablamos -o escuchamos participando-, sobre conservación, somos siempre grupos humanos que hemos alcanzado un nivel socioeconómico más o menos elevado. Y tenemos que ser conscientes de que a ese nivel hemos llegado a través de una explotación más o menos destructiva de la naturaleza. Y somos precisamente nosotros los que pedimos que se conserve la naturaleza en países de nivel de desarrollo bajo que, de alguna manera, aspiran a situarse económicamente más arriba de donde están y no quieren hacerlo lentamente, claro está. Nosotros les ofrecemos para ello poco o nada, pero les pedimos que conserven.

En esos países también hay grupos humanos que propugnan la conservación y, por supuesto, se hace conservación, pero a una escala, llamémosla tradicional, de Parques Nacionales y Reservas, que no es la que se les demanda, aunque sea necesaria. Es también un modelo de conservación exportado desde nuestro mundo de la zona templada, en el que quizá no cabe otra cosa. Puede servir para pequeños países, pero lo que se está pretendiendo que se gestione conservando, es algo que excede con mucho los parámetros de los sistemas de conservación tradicionales.

Ni las dimensiones de los ecosistemas a conservar, ni la situación socioeconómica de las poblaciones o naciones que los poseen, son comparables a los nuestros. Nos movemos a otras escalas y habrá que inventarse una nueva estrategia de gestión y conservación adecuada a esa realidad. Por ejemplo, la Amazonia son más de 3.000.000 de km<sup>2</sup>. O sea, más de seis veces la Península Ibérica. Los Llanos de Venezuela tienen casi la extensión de España. El Chaco prácticamente lo mismo. En el Pantanal brasileño cabrían 300 Parques Nacionales como el de Doñana.

En cualquier otro caso, salvo el de los ecosistemas costeros siempre nos movemos con extensiones inmensas. Aunque sólo sea por eso, es más que evidente que no se pueden convertir esos espacios en Parques Nacionales o Reservas. A lo sumo hemos de sugerir que se gestionen adecuadamente, que se gestionen buscando conservación, que se gestionen buscando renta permanente y a largo plazo, sin destruir capital.

Eso creo que es, dicho de forma simple y teórica, el Ecodesarrollo, que es la palabra panacea que hoy tiende a emplearse y que se ha puesto en práctica en algún lugar de escala menor, como la Sierra de Santa Marta en Colombia.

¿Qué dirían los españoles, si desde fuera les dijeran: hay que conservar prácticamente intacto el Pirineo, o todas las Serranías Ibéricas incluyendo ríos y riberas, o la penillanura del Oeste peninsular y sus bosques? Eso es lo que estamos haciendo, por ejemplo, con Brasil, cuando pedimos que se conserva la Amazonia. Sólo la provincia Amazonas son 1.500.000 km<sup>2</sup>. Casi el 18 % del país.

Entonces cuando hablamos de "ecodesarrollo" tal como lo conceptuábamos o, mejor, definíamos, estamos dando una idea y ofreciendo una idea, lo que es fácil de hacer o de decir, pero difícil de aplicar o de poner en práctica y no sólo por sus posibles costos y bajos rendimientos inmediatos, sino por lo poco que sabemos del funcionamiento de los grandes ecosistemas de los trópicos húmedos; o, mejor que eso, lo poco que sabemos del funcionamiento de los mecanismos de regeneración de ellos.

Pongamos un ejemplo relacionado con la explotación maderera. En los bosques ecuatoriales, piés arbóreos de una misma especie están muy alejados uno de otro. Es normal que haya menos de diez individuos por hectárea y sin seguridad de que esa proporción se mantenga en la hectárea contigua o incluso no haya ejemplares de dicha especie.

Supongamos que cortamos los árboles maderables de la susodicha especie en varios km<sup>2</sup>. Lo más probable es que en ese espacio no vuelva a haber en siglos esos árboles salvo alguno de los jóvenes no cortados que conquiste el espacio vital para llegar a adulto maderable. Aunque hubiera semillas en el suelo, la competencia es aquí tan dura entre los miles de especies que se acumulan en una hectárea que no se puede asegurar que la población se recompusiera.

Porque lo que si que sabemos y ello explica lo anterior, es que en los bosques de los trópicos húmedos, y hablando de especies arbóreas, no triunfan y sobreviven poblaciones como grupo, sino los individuos de cada especie que por puro azar encuentran la circunstancia que les permite conquistar su espacio vital, anulando o eliminando a otros individuos de otras especies. Al hacer una tala masiva de los árboles adultos de una especie, favorecemos el que individuos de otras conquisten el vacío dejado, dificultando casi de forma absoluta el que la especie cortada recupere su estatus anterior.

Así como es fácil saber cuales deben ser los turnos de corta adecuados para asegurar la perpetuación de los bosques de las zonas extratropicales, no se tiene la menor idea de cómo realizar la explotación de la selva para asegurar la presencia y desarrollo de las especies objeto de extracción por su utilidad o valor. Y he puesto un caso utópico, porque resulta impensable que se oriente la explotación de la selva a la extracción de una sola especie.

Y es que la selva de grandes árboles, la selva por antonomasia, es un producto final de una larga evolución. Mucho más larga de lo que no hace mucho se imaginaba y no conozco la existencia de técnicos que conozcan la forma de gestionar una explotación que permita el regreso a situaciones más o menos próximas a la primitiva. Esta ignorancia nos sitúa en una posición difícil frente a los naturales deseos de desarrollo en cualquiera de los países de los trópicos húmedos americanos. Los grandes

ecosistemas vírgenes o semivírgenes hasta hace muy poco, incitan a su ocupación y beneficio, haciéndolo con medios tecnológicos avasalladores. Y es que el crecimiento de la población y la situación de cambio que viven las últimas generaciones de la humanidad en general y más en particular las de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, propician el asalto en masa o la ocupación tecnocrática de esos vacíos humanos que son las selvas amazónicas, los llanos del Orinoco, los bosques caribeños o los de las vertientes húmedas de los Andes tropicales. Hace no muchos años podía constituir una proeza llegar al interior de estos lugares, hoy ya no hay puntos inaccesibles e inexplorables.

Pero es sobre todo la presión poblacional y la presión socio-económica la que está propiciando las agresiones a esas grandes áreas de la Naturaleza de los trópicos húmedos americanos.

Enumerémoslas:

A) Área de llanura fluvial más o menos afectada por procesos de inundación.

La Amazonia.  
Los Llanos del Orinoco.  
Llanuras de la costa del Caribe.  
El Chaco.

B) Áreas de montaña boscosas.

Bosques tropicales andinos.  
Bosques tropicales centroamericanos.  
Bosques de las "serras" del Brasil.  
Bosques de las Guayanas.

C) Áreas de inundación.

El Pantanal.  
El bajo Paraná.

D) Ecosistemas costeros.

Manglares.  
Arrecifes coralinos.

Sobre cualquiera de estos ecosistemas se han escrito multitud de libros y artículos de revista, y sería vano intentar resumir sus caracteres particulares. Pero sí me parece oportuno apuntar algo sobre su importancia.

Como científico, tendría, como comienzo, que decir que todos son importantes, pero se podrían establecer matices.

La Amazonia es la masa vegetal y animal mayor del mundo en cuanto a variedad o diversidad vegetal y animal. Estamos muy lejos de conocerlas en su totalidad y mucho más del conocimiento de sus potencialidades. Sobre ella existía la falsa idea de que su riqueza biológica era el producto de la del suelo y que se trataba de un ecosistema muy estable sin problemas de regeneración. Hoy sabemos que no es así y que la realidad es muy otra. Se trata de un ecosistema frágil y fácilmente degradable, de la misma manera que lo son cualquiera de los bosques tropicales que hemos enumerado.

En todos estos casos, la rica realidad que contemplamos es el producto de una lenta evolución, en la que es la propia vida la que va aportando poco a poco alimento y protección a un suelo que, ante las cuantiosas precipitaciones de este medio, pierde por lixiviación o lavado con rapidez todos los nutrientes, siendo incapaz de regenerar la biomasa preexistente. Podría decirse que estos bosques viven de sí mismos, en cuanto que reciclan muy rápidamente sus propios desechos, que son el único aporte alimenticio del que se dispone. Gozan, eso sí, de las condiciones más óptimas de la Tierra en cuanto a características térmicas y abastecimiento de agua.

Recientemente, el gobierno brasileño se ha decidido a someter a protección a los pocos reductos que pudieran quedar de los bosques de las "serras" del frente atlántico de su país. El caso de los Llanos o del Chaco es otro. Son áreas que soportan una vida anfibia, en cuanto que pasan de una situación de inundación a otra de penuria de agua. Están cubiertas de una vegetación de sabana, bosque parque o bosque semidecíduo no muy rico. Desde años vienen soportando una explotación pecuaria extensiva que no ha generado grandes desequilibrios; y una caza indiscriminada que ha reducido los efectivos de las especies más codiciadas. Son frentes pioneros de colonización agrícola. El proceso seguirá, pero puede compatibilizarse con el de conservación con la afirmación de la red de Parques que ya existen y que incluso pudiera ampliarse.

Los manglares constituyen unos ecosistemas de alta productividad biológica marina. Superficialmente no ocupan un espacio comparable a los de otros ecosistemas, pero sí un espacio -el costero-, sobre el que existe una gran demanda para su utilización como espacio de ocio. Quedan unos 9.000 km de manglares en América Latina y su protección puede solucionarse por los procedimientos convencionales. Sería el caso, p. ej., del venezolano Parque Nacional de Morrocoy.

Los arrecifes coralinos son una rareza biológica de espectacularidad sin igual, pero de accesibilidad relativa. Como dice R. Allen, "Los arrecifes de coral son el bosque tropical húmedo de los mares. Igual que los bosques húmedos, las comunidades coralinas limpian y almacenan los nutrientes de un entorno empobrecido y crean con ellos una muestra extraordinariamente diversa de criaturas exóticas. Entre ellos hay animales llamados probablemente a representar un papel en el descubrimiento y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Hoffman La Roche en Australia y Hoechst en Brasil están ya explorando las novedades químicas que pueden encontrarse en los arrecifes de coral. Al mismo tiempo, los arrecifes de coral contribuyen de forma más directa a la supervivencia y trabajo de millones de comunidades costeras, proporcionando habitats esenciales para los peces, de los que muchas de ellas dependen, y protegiendo la costa. De hecho si no fuera por la actividad de los corales y otros organismos constructores de arrecifes, más de 400 islas ni siquiera existirían".

Son unos ecosistemas frágiles que, aunque en ocasiones pueden sufrir agresiones directas, padecen y peligran más por las indirectas, relacionadas con la contaminación incluso de simples vertidos que enturbien el agua o aporten sedimentos terrígenos. En el Caribe, en la costa Norte de Honduras, existe la segunda barrera de coral más importante del mundo tras de la australiana con 250 km de longitud. Al igual que los manglares, someter a régimen de Parque el espacio arrecifal no es problema, mientras que sí lo puede ser impedir, corregir o evitar la llegada de vertidos contaminantes y letales.

Un caso especial lo constituyen las áreas de inundación como el Pantanal o las de la Mesopotamia argentina, en el bajo Paraná. El Pantanal es un inmenso espacio palustre en el S.O. brasileño, formando frontera con Bolivia y el Paraguay, donde nace o de donde sale el río Paraná. Sus dimensiones se acercan a los cien mil km<sup>2</sup>, lo que le hace algo mayor que la extensión de Andalucía o el doble que Suiza, pero sólo es algo menos del 1 % de la superficie del Brasil.

Su poca profundidad hace que la superficie inundada fluctúe dentro de cada año en más de un cincuenta por ciento y ello permite aprovechamientos ganaderos extensivos que, por ahora, no interfieren mucho con la conservación de este ecosistema. La agresión es ligeramente mayor en el bajo Paraná, pero en ambos lugares puede ser suficiente la creación de espacios de protección convencionales de la dimensión oportuna y una normativa de protección de la fauna.

Centrémonos ahora en algunos casos de la problemática de conservación del área que estamos analizando.

En primer lugar, están todas aquellas acciones que suponen cambios de uso del espacio con destrucción de los ecosistemas naturales, realizados a gran escala



espacial. Por ejemplo, el arrasamiento de grandes superficies o masas de bosque tropical húmedo. Es la forma más destructiva de ocupación y se realiza en connivencia del Estado o de los Gobiernos con grandes compañías o empresarios en los que se mezcla lo productivo a corto plazo y lo especulativo.

El arrasamiento del bosque, muchas veces, no supone siquiera el aprovechamiento de las posibles riquezas madereras; se orienta a la génesis de pastizales de uso extensivo.

A pequeña escala es lo que se hace en las repúblicas centroamericanas y que conocemos como proceso de sabanización del bosque, aunque en ellas se ha venido haciendo con medios más primitivos y, por lo tanto, más lentamente.

En algún caso se sustituye el bosque arrasado por plantaciones de árboles comerciales para su explotación comercial; pero ello afecta más a las áreas no ecuatoriales. Desde fuera juzgamos que acciones como la descrita son empobrecedoras, pero ¿Qué alternativas damos para que se eviten o se hagan de otra manera? Yo diría que ninguna.

Mientras una parte del mundo tiene un considerado alto nivel de desarrollo, pretendemos -desde esa posición- que países que están por detrás, protejan ecosistemas de una manera que no hicimos nosotros. Podemos encontrar multitud de razones -y razones de peso-, para solicitar la conservación de cualquiera de esos ecosistemas, pero son razones que no caben en las mentes de las masas de esos países, aunque haya en ellos grupos más o menos minoritarios que sí piensen y aboguen por la conservación.

En esos países, sus gobernantes se enfrentan con presiones socio-económicas a las que tienen que dar salida. Y con medidas restrictivas, prohibitivas y carentes de rentabilidad monetaria, ni obtendrían el gobierno, ni se mantendrían en él.

Y no sólo es que las fuerzas económicas de las multinacionales propicien las expoliaciones, que lo hacen, por supuesto; es que los países desarrollados que por un lado piden conservación, por otro pueden ofrecer al subdesarrollado miles de millones de \$ para la explotación de la selva o por una concesión para explotar turísticamente una línea de costa con manglares y corales, sin la más leve garantía de su conservación. Ante ofertas de ese tipo ¿Qué puede hacer un gobierno que está enfrentado a situaciones de penuria en gran parte de su población y que tiene unas infinitas necesidades infraestructurales? ¿En cual de los lados está la culpa?

Vayamos a un ejemplo nada aireado por la prensa, quizá porque no tiene la garra de lo que se está haciendo en la Amazonia. Se trata de las actuaciones que se

han llevado a cabo en la cuenca alta y media del Paraná, afectando a Brasil, Paraguay y Argentina y que se ampliarán aún más.

En primer lugar, está la construcción de toda una serie de gigantescas obras hidráulicas, cuya pieza maestra es la brasileña de Itaipú; uno de los mayores, sino el mayor embalse del mundo. Negar la posibilidad de abastecimiento hidroeléctrico a estos países no parece lógico, máxime tratándose de producir electricidad a partir de una fuente de energía renovable. Que con ello se generan impactos medioambientales es cierto, pero también es cierto que en parte pueden corregirse y, en otros casos, asumirse, aunque lo primero no se haya hecho. Pero la cuestión que me interesa es otra. Gran parte de la energía así generada en el Brasil está orientada a abastecer una gran área de desarrollo industrial instalada en dicha cuenca. Industria que es en gran parte química, montada a base de factorías compradas íntegras en Europa a bajo precio, porque en Europa estaban desechadas, no por su mal funcionamiento o vejez, sino porque no cumplían con los requisitos de la legislación medioambiental de los países de origen. La población de esas provincias brasileñas se está beneficiando, pero la contaminación del Paraná está creciendo de forma alarmante y lo grave es que quien más lo va a padecer no va a ser el país de origen sino Paraguay y sobre todo Argentina.

De nuevo podemos preguntarnos en quién está la culpa o cómo repartir porcentajes de la misma.

Trasladémonos a otro campo o a otros ejemplos. Hemos analizado espacios en los que el cambio de uso puede suponer y de hecho supone desaparición o extinción de especies vegetales y animales. Algo que debemos de tratar de evitar. Pero hay también agresiones directas a determinadas especies y ya son muchos los casos de extinciones reseñadas, aunque correspondan a épocas en las que no había reflexión ecológica tan generalizada. Lo que pasa es que el ritmo, en vez de disminuir se ha acelerado.

Lo analizaré con un nuevo dilema, ¿Qué hacer ante la existencia de una demanda de pieles o de animales o de plantas exóticas? La prohibición de su comercio, de su caza o de su extracción no es suficiente, porque mientras haya una demanda siempre habrá una forma de burlar la ley. Y la demanda existe.

En el mercado negro de animales en Estados Unidos se han pagado 50.000 \$ por un ejemplar de un raro loro de la Amazonia boliviana. La tentación será fortísima incluso en la base de la cadena, ya que pongamos que el indígena o nativo capaz de realizar la captura perciba solo el uno por ciento de dicho precio final, pero es que 500 \$ en aquella selva son una fortuna. Y en el otro extremo de la cadena comercial el sempiterno deseo de posesión de algo que cuanto más único mejor. Podríamos seguir con ejemplos, pero creo que es el momento de enumerar de forma resumida y esquemática

los muchos aspectos o campos que abarca o que son necesarios para conservar y gestionar. Y puesto que de lo último que hemos hablado ha sido de dólares, me parece oportuno situar como primer campo o aspecto que incide en la problemática de la conservación al económico.

La deuda externa contraída por Iberoamérica impulsa a estos países a la obtención de recursos por cualquier procedimiento. Los países ricos hemos generado - queriéndolo o no- unos graves desequilibrios en lo que pudiéramos llamar ecosistema socio-económico. Y a las poblaciones que malviven o viven lejanas de situaciones consideradas mejores, no las podemos pedir que conserven la Naturaleza, porque es algo que para ellos carece de sentido.

En segundo lugar hay que situar la existencia generalizada de un analfabetismo ecológico en todos los niveles sociales. No se nos ha educado, ni se nos educa, para vivir ecológicamente, sino todo lo contrario. Está, quizá, empezando a hacerse, pero la inercia de un pasado de siglos no es eliminable de golpe. Quizá en ello radique el máximo problema para realizar conservación, porque mientras el interés por hacerlo no sea una vivencia colectiva no será mucho lo que se pueda hacer. Y conservar es algo que inevitablemente supone costes y sacrificios. Sólo si todos tuviésemos niveles de vida equiparables podríamos autoexigirnos comportamientos ecológicos, pero eso me parece más bien una utopía que algo realizable. ¿Podemos pedir que piensen ecológicamente poblaciones que a duras penas alcanzan el nivel de la simple subsistencia?

Y puesto que acabamos de emplear la palabra poblaciones, podemos situar en tercer lugar de la problemática de la conservación los hechos que se derivan del ritmo de crecimiento y de los desplazamientos sectoriales de la población en Iberoamérica. Apuntemos solo que aunque las ciudades sigan absorbiendo población no pueden con toda, que el crecimiento acentúa la desigual distribución de tierra y riqueza y que los excedentes que no van a la ciudad van hacia las fronteras agrícolas que están situadas en los frágiles ecosistemas citados. Hay quien compara la situación del aumento de la población en algunas naciones con una bomba temporizada que, en su día, pondrá de nuevo en marcha a los cuatro jinetes de la Apocalipsis. Curiosamente nuestra prensa en los últimos meses le dedica muchas más páginas al problema de la conservación de la Amazonia que al brote de cólera del Perú, provocado o facilitado por los aspectos expuestos inmediatamente antes.

Hay, en cuarto lugar, que considerar el campo de lo legislativo o de las normativas legales de protección y conservación. Aunque en pocos años se haya generado todo un cuerpo legal, en general solo se ha hecho a nivel nacional; si bien existen algunos acuerdos internacionales. Sería lógico que ecosistemas que cabalgan sobre fronteras fueran protegidos a ambos lados de la misma, sumándose las

extensiones que dedicase cada país. Pero la laguna mayor está en que si bien la legislación se halla aprobada y los espacios a proteger deslindados, hay notables carencias en cuanto a infraestructuras de gestión y, sobre todo, de equipos humanos que lleven a cabo las tareas de vigilancia, educación, administración e investigación. En cualquier caso y como ya apunté al comienzo, falta una legislación que contemple una ordenación general del espacio nacional.

Todo lo dicho desemboca en un quinto aspecto. Conservación y gestión han de tener una fuerte componente política. Conservar y gestionar son actuaciones políticas. Política es, aparte del arte de lo posible, la administración de la *polis*. Y la palabra surge con los griegos -la *polis* era la ciudad-, en la época que se ha llamado de las ciudades-estado. Hoy los estados son mucho más que la ciudad y la política debe abarcar la totalidad del espacio nacional. Y podemos preguntarnos si el pensamiento ecológico es una parte fundamental de los programas políticos de los Gobiernos Iberoamericanos o de las fuerzas políticas de aquellos países. Pero para que lo fuera tendría que arrancar de la existencia de una vivencia colectiva o de masas que viviesen la problemática ecológica, que pensasen ecológicamente. ¿Lo hacemos nosotros?

Para terminar se me ocurre decir que habrá que empezar a pensar que la *polis* es el mundo y que hay que empezar a gestionarla de forma global. ¿Qué se ha hecho tras de la Conferencia de Estocolmo de 1972, cuyo eslogan fue "una sola Tierra"?

## BIBLIOGRAFIA

- (1978): "Una experiencia de ecodesarrollo. El caso de Santa Marta. Colombia", *Cuadernos del CIFCA*, 121 p., Madrid.
- ALLEN, R. (1980): *Cómo salvar el mundo*, FEPMA, Madrid, 158 p.
- BONILLA DURAN, A. (1988): *Crisis ecológica en América Central*, Ed. Guayacán, San José, 123 p.
- BONNEFOUS, E. (1973): *El hombre o la Naturaleza*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 397 p.
- DIEREN, W. van y HUMMELINCK, M.G.W. (1981): *El valor de la naturaleza*, Ed. Juventud, Barcelona, 208 p.
- FRANWORTH, E.G. y GOLLEY, F.B. (1977): *Ecosistemas frágiles*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 381 p.

MILLER, K.: *Planificación de Parques Nacionales para el Ecodesarrollo en Latinoamérica*, FEPMA, Madrid, 500 p.

Simposio Internacional sobre la Ecología de la conservación y del desarrollo en el istmo centroamericano, (1976), Vol. 4, Supl. 1 de la *Rev. de Biología Tropical*, Univ. de Costa Rica.

STRONG, M.F. (Comp.) (1973): *¿Quién defiende la Tierra?*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 156 p.

TOLBA, M.K. (1982): *Desarrollo sin destrucción*, Ed. El Serbal, Barcelona, 272 p. .